



UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA
CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA GENERAL-PROCURADURÍA

El Consejo Universitario de la Universidad Estatal Amazónica en sesión extraordinaria de fecha 26 de junio de 2013, y de acuerdo a sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias, adoptó las siguientes Resoluciones:

PRIMERA: APROBAR y PRIORIZAR la compra de libros para la biblioteca de la Universidad Estatal Amazónica por ser un indicador para la evaluación de las carreras.

SEGUNDA: AUTORIZAR la Convocatoria a sesión extraordinaria ampliada para el lunes 15 de julio de 2013 a las 09h00, para analizar el avance del proceso. **NOTIFICAR** al **DIRECTOR ACADEMICO, DIRECTORA FINANCIERA, DIRECTORA DE PLANIFICACION y DIRECTORES DE CARRERA** para que estén presentes en esta sesión.

Dr. Ernesto Lenin Andrade Cerdán
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA